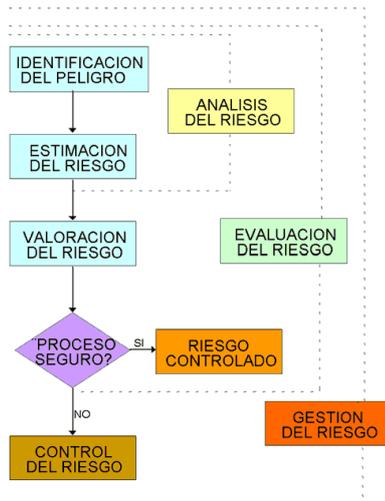




Evaluación de Riesgos psicosociales



Definición

La evaluación de riesgos psicosociales se enmarca dentro del proceso de evaluación de riesgos que exige el art. 3.1 del Reglamento Servicio de Prevención y por lo tanto, la evaluación de riesgos psicosociales debe considerarse un proceso que implica una metodología que debe permitir identificar y estimar la magnitud de los riesgos psicosociales y establecer medidas preventivas.

¿Por qué es necesaria una evaluación de riesgo psicosocial?

A continuación vamos a destacar en varios puntos porque es necesaria la evaluación de riesgo psicosocial:

- Porque nos preocupa que los riesgos psicosociales que no están evaluados y no tengan las medidas preventivas adecuadas, ocasionen efectos negativos para la seguridad y salud de los trabajadores/as, como puede ser el estrés, ansiedad, depresión, trastornos psicosomáticos, trastornos cardiovasculares, inmunitarios, incluso algunas contracturas y dolores de espalda que pueden ser debidos a la exposición a riesgos psicosociales en el trabajo.
- La Ley de Prevención en su art. 15.d, dice "que se debe atenuar el trabajo monótono y repetitivo y reducir los efectos del mismo en la salud".
- En la Ley en su art. 4.7.d, referido a las condiciones de trabajo que establecen que todas las características del trabajo, incluidas las relativas a organización y ordenación, influya en la magnitud de los riesgos a que esté expuesto el trabajador/a.

Objetivo de la evaluación de riesgos psicosocial

El objetivo principal de la evaluación de riesgos psicosocial es identificar, evaluar y valorar los riesgos psicosociales presentes en una situación de trabajo para eliminar o atenuar tales riesgos y establecer las medidas preventivas que resulten oportunas sean relativas a la organización del trabajo, a los aspectos sociales del trabajo o a los aspectos relativos a la persona sobre los que sea viable y adecuado actuar.



Clases de riesgos a considerar en una evaluación de riesgos

Nos encontramos que los riesgos psicosociales se pueden clasificar mediante diversos criterios pero a continuación vamos a destacar tres grupos concretos:

- Riesgos relacionados con la organización general del trabajo. Destacamos la comunicación, participación, turnicidad, estilo de liderazgo o cambios tecnológicos.
- Los relativos a las tareas específicas de cada trabajador. Destacamos la autonomía, atención, definición de rol, contenido de la tarea, formación para el puesto o presión de tiempo.
- Los relativos a las interacciones sociales de los empleados. Destacamos las relaciones personales y de trabajo entre los empleados y las relaciones entre los empleados y personas relevantes externas a la empresa como los clientes o los proveedores.

Evaluación de riesgos psicosocial: fases e identificación de los factores de riesgos

La evaluación de los factores psicosociales, como toda evaluación de riesgos, conlleva a un conjunto de actuaciones o etapas que a continuación detallamos:

- Identificación de los factores de riesgo.
- Elección de la metodología y técnicas de investigación que se han de aplicar.
- Planificación y realización del trabajo de campo.
- Análisis de los resultados y elaboración de un informe.
- Elaboración y puesta en marcha de un programa de intervención.
- Seguimiento y control de las medidas adoptadas.

EJEMPLO PRÁCTICO

Este ejemplo es una clara muestra de las consecuencias que se produce en una empresa por no tener hecha la Evaluación de Riesgos Psicosociales.

Muchos trabajadores de ONCE están sufriendo muchas presiones por parte de los Inspectores con: castigos, poniéndole impedimento para vender, controles exhaustivo para agobiarlos diciéndoles que no rinden lo suficiente y que si siguen así van a despedirles, además de ver cómo han reducido la plantilla de ONCE en unos 900 puestos de trabajo. Ante esta situación los trabajadores tienen mucho miedo a perder su puesto de trabajo. Pero además todo esto se agrava cuando dichos trabajadores tienen discapacidad y tienen mucha más dificultad para poder encontrar un nuevo trabajo.

La mayoría de las bajas médicas que tienen los trabajadores son por depresión y ansiedad a consecuencia de la que se encuentra sometido. Estas presiones han producido secuelas muy graves como el suicidio de tres vendedores de Asturias y uno de Badajoz que se han ahorcado hace 6 meses, además de algún caso de aborto.

La ONCE no reconoce el problema y se niega a investigar estos hechos, ni va tomar ninguna medida al respecto. Los Delegados de prevención han denunciado los hechos y exigen que se realicen la investigación de los hechos y se realice la evaluación de riesgo psicosociales y que no la tienen realizada.

Este suceso tan grave está pasando casi inadvertido y no se le ha dado la importancia como en lo sucedido en la empresa France Telecom.



+ info



observatorio
de riesgos psicosociales
UGT

[www.ugt.es/saludlaboral/
riesgopsicosociales@cec.ugt.org](http://www.ugt.es/saludlaboral/riesgopsicosociales@cec.ugt.org)

